

ACTA N° 02/2022

Correspondiente a la Reunión de Consejo Académico del 25 de marzo del 2022 realizada en modalidad híbrida (por plataforma virtual Zoom y presencial).

CONSEJERXS PRESENTES

Por el Claustro de Docentes

Prof. Mónica Iturburu

Prof. Fernando Ronchetti

Prof. Maya Vena

Por el Claustro de Estudiantes

Srta. Carolina Baigorria

Srta. Bernardita Sábato

Srta. Solana Mansilla

Por el Claustro de Graduadxs

Abog. María del Mar Squillaci

Por el Claustro de No Docentes

Tec. Laura Graziano

En el día de la fecha, 25 de marzo del año 2022, se realiza la reunión de Consejo Académico de la Facultad de Derecho de la UNCPBA, con carácter resolutive y modalidad híbrida (virtual/presencial).

Siendo las 16.05 horas y con el quórum exigido por la normativa vigente, la Sra. Decana Prof. Laura Giosa, da comienzo a la reunión de Consejo Académico.

- Se aprueba, por unanimidad, el Acta correspondiente a la reunión ordinaria de C.A del día 22 de febrero del año 2022.

Seguidamente se presentan los siguientes informes:

A) Decanato:

- ✓ La Facultad de Derecho recibió la visita del Prof. Diego García Olano, quien es investigador de la Universidad de Texas, con sede en Austin (EEUU). El mismo se encuentra realizando una estancia de investigación a partir del programa de expertos/as de Fullbright, en el marco del proyecto de investigación “Perspectiva de género en decisiones judiciales: Aplicando técnicas de Procesamiento de Lenguaje Natural (PNL) para detectar sesgos en razón del género”.
- ✓ En cuanto a las Elecciones de Claustros de la Facultad de Derecho de la U.N.C.P.B.A., el proceso eleccionario se encuentra en la etapa de oficialización de listas. Al respecto, se registró lista única en los Claustros Docentes, Graduadxs y No Docentes (para Consejerxs Académicxs); mientras en el Claustro Alumnxs se presentaron dos listas pertenecientes a las Agrupaciones Estudiantiles Participación Universitaria Abierta (PUA) y Franja Morada.
Por otro lado y en forma simultánea, se está desarrollando el proceso eleccionario para la elección de un/a representante profesor/a de las carreras de Abogacía de las Universidades Nacionales ante el Consejo de la Magistratura de la Nación. La elección de candidatos/as será el día 11 de abril del corriente año.
- ✓ Se continúa con la remodelación del Aula N° 2 del CIP para el funcionamiento de un nuevo aula de litigio.
- ✓ Se están desarrollando los encuentros de la Escuela Popular de Género, tema que informará la Secretaría de Extensión.
- ✓ La Facultad de Derecho renovará las designaciones en Consultorios Jurídicos Gratuitos y en Contexto de Encierro; contando para ello, con el aporte que fuera aprobado por CADES. El tema será presentado sobre tablas, para ser tratado por el Cuerpo.
- ✓ En el marco del Plan VES II fueron designados/as dos (2) tutores tecnopedagógicos que apoyarán en el tramo inicial (primeras materias de Derecho Privado y Derecho Público) a lxs docentes durante ocho (8) meses, evaluando el funcionamiento de la presencialidad mediada. Lxs tutores son graduadxs de la Facultad, el Abog. Renzo Ricciuto en Derecho Público y la Abog. Mariana Cogliatti en Derecho Privado. Dentro del mismo programa también fueron designados/as dos (2) tutores pares para desempeñar tareas de acompañamiento en general. Resultaron designadas las estudiantes Florencia Bronzovich y Agustina Ballesteros Lomes. Todas las designaciones fueron realizadas por Rectorado de la Universidad.

B) Secretaría de Extensión y Transferencia

- ✓ El Secretario de Extensión y Transferencia, Prof. Gerardo Cerabona informa respecto del Centro de Idiomas, espacio que pertenece a la Secretaría de Extensión; que tiene previsto brindar a la comunidad académica y en general, el dictado de los siguientes cursos de idiomas: inglés (nivel inicial, preintermedio, intermedio y avanzado), francés (nivel inicial, intermedio y avanzado), italiano (nivel inicial e intermedio) y portugués (nivel inicial e intermedio). Asimismo, se dictará el Curso de Lengua de Señas.
- ✓ Por otra parte manifiesta, que está abierta la inscripción a los Talleres Culturales; cada taller consta de cuatro (4) encuentros de frecuencia semanal. Se van a dictar el Taller: “100 años de la masacre de Mateo Banks”, a cargo de Eduardo Agüero Mielhuerry; el Taller: “Territorios de la Violencia de la Antigua Grecia a nuestros días”, a cargo de Prof. Dra. María Silvina Delbueno; y para los meses de mayo y junio, están previstos los siguientes talleres: “Historia y Personajes del Azul”, a cargo de Eduardo Agüero Mielhuerry; “Historiando los márgenes: indios, negros, cautivos y mujeres en la zona del Azul (1832-1882)”, a cargo de Facundo Gómez Romero; y “Escritura Creativa”, a cargo de Gabriela Saidón.
- ✓ Respecto de los Programas y Proyectos de Extensión, continúan diagramándose actividades en el marco de los mismos: “Infancias, juventudes y Derechos” (dirige FCH, la Prof. Laura Serradell, Barrio Pedro Burgos); “Acceso Justo al Habitat” (dirige FaCSO- coordina el Prof. Gerardo Cerabona); “Acceso a derechos en cárceles” (dirige FaCSO- co-dirige el Prof. Tomás Puppio); “Economía Social y Solidaria” (dirige el Prof. Ezequiel Valicenti y la Prof. Natalia Messineo); “Barrios de Piedra” (dirige el Prof. Francisco Sabalúa y la Dra. Paula Nosedá); “Adultos Mayores” (dirige el No Docente Sr. Matías Martel); “Fortaleciendo lazos” (dirige FCE y Prof. Gerardo Cerabona); “Estudiantes secundarios y proyectos de vida”; “Proyecto Reconstruyendo el Barrio en San Francisco”.
- ✓ En cuanto a Transferencia, se realizó el último encuentro en el marco de la Escuela Popular de Género, con una gran participación local y regional. Por otra parte, se hará una nueva edición de la capacitación en la Ley Micaela para el Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Azul.

C) Secretaría de Investigación y Posgrado

- ✓ El Secretario de Investigación y Posgrado, Prof. Ezequiel Valicenti reafirma, como lo adelantara la Sra. Decana, la visita del Prof. Diego García Olano, quien es Especialista en Machine Learning e Ingeniero en Procesamiento del Lenguaje Natural, de la Universidad de Texas, Austin, EEUU. Su presencia se dio en el marco de un proyecto presentado por la Facultad a la Comisión Fullbright antes de la aparición de la pandemia en el mundo, que se logró reencauzar. El Profesor estuvo vinculado a un proyecto de investigación que viene desarrollando esta Facultad, sobre Inteligencia Artificial y Perspectiva de Género, conjuntamente con investigadores de la Facultad de Ciencias Exactas. Además, se desarrollaron actividades vinculadas a la formación en Inteligencia Artificial y Derecho con un perfil más técnico y vinculado con el Derecho.

- ✓ Por otra parte, manifiesta que la Diplomatura Superior Universitaria en Sistema de Justicia y Democracia Constitucional fue homologada por el Consejo de la Magistratura, lo que implica que quienes estén finalizando la misma estarán exceptuados/as de hacer la Formación de Escuela Judicial exigida para poder concursar. Por el momento, esta Diplomatura es la única en contar con esa condición.
- ✓ También informa que se está finalizando el primer ciclo del Curso de Formación Básica en Mediación Prejudicial, el cual inició el año pasado. Asimismo, se está preparando dar a un nuevo grupo.

C) Secretaría Académica

- ✓ La Secretaria Académica, Mag. Magdalena Soloaga informa que dieron inicio las clases. Este día lunes iniciaron lxs estudiantes de primer año de las Carreras con un normal desarrollo. Al respecto, algunas aulas fueron adaptadas, pero en principio, sólo dos asignaturas van a tener la excepción por el aforo. Asimismo, hasta el momento tres (3) estudiantes han manifestado su necesidad de excepción por cuestiones de salud. Por otra parte, indica que la Facultad contará con varios/as estudiantes en contexto de encierro, que estarán realizando la cursada de manera virtual.

D) Claustro Alumnxs

- ✓ La Consejera Alumna Solana Mansilla, perteneciente a la Agrupación Franja Morada, manifiesta su emoción por volver a la presencialidad, expresándola a través de un discurso en el que valora el poder de adaptabilidad a las situaciones planteadas ante la pandemia; aboga porque sigan existiendo espacios de pensamiento crítico que contribuyan a repensarse y a mantener la calidad académica y los valores que atraviesan a la Facultad de Derecho y que constituyen su bandera. Sostiene que lo que existe no agota la posibilidad de la existencia e invita a apostar por la verdad, la belleza y la fraternidad. Declara su orgullo por haber formado parte del Consejo Académico y representar al Claustro estudiantil por más de dos años.

La Sra. Decana agradece las palabras que recordaron los pilares de la Reforma Universitaria de 1918 y su Manifiesto, que conforman la Universidad Pública Nacional.

TEMAS DEL ORDEN DEL DÍA

Con dictamen de Comisiones:

Institucionales

- **Expte. N° 01551/2022 – Convocatoria Tutores Pares 2022 (Convalidación RD 006/2022)**
Acorde al dictamen, las Comisiones de Asuntos Académicos y Estudiantiles y de Presupuesto y Legislación sugieren convalidar la Resolución de Decanato N° 006/2022 que aprueba la Convocatoria Tutores Pares 2022.
El Consejo Académico resuelve, por unanimidad, convalidar la Resolución de Decanato N° 006/2022.
 - **Expte. N° 01555/2022 – Régimen de excepciones a la presencialidad plena por emergencia sanitaria. (Convalidaciones RD N° 008/2022 y 009/2022)**
-

Conforme al dictamen, las Comisiones de Asuntos Académicos y Estudiantiles y de Presupuesto y Legislación, sugieren convalidar las Resoluciones de Decanato N° 08 y 09 del corriente año, que aprueban el régimen de excepciones a la presencialidad plena por emergencia sanitaria para docentes y estudiantes.

Por otra parte, recomiendan continuar la discusión en búsqueda de alternativas para lxs estudiantes que no puedan volver a la presencialidad y no encuadren en las excepciones abarcadas por las Resoluciones de Decanato N° 08 y 09.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad, convalidar las Resoluciones de Decanato N° 008/2022 y 009/2022.

- **Expte. N° 01529/2021- Convocatoria a ayudantes alumnos/as primer cuatrimestre- primer y segundo bimestre 2022- Nueva Convocatoria (Convalidación RD 007/2022)**

De acuerdo a su dictamen, las Comisiones de Asuntos Académicos y Estudiantiles y de Presupuesto y Legislación sugieren convalidar la Resolución de Decanato N° 007/2022, que aprueba la realización de una nueva convocatoria de auxiliares alumnos/as, para cubrir hasta un total de uno (1) o dos (2) cargos para las asignaturas y talleres que se abran en el primer cuatrimestre y primer y segundo bimestre de la carrera de Abogacía y las asignaturas de primer año de la Tecnicatura en Gestión Pública.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad, convalidar de la Resolución de Decanato N° 007/2022.

- **Expte. N° 0148/2013 – Reglamento de Funcionamiento del Consejo Académico de la Facultad de Derecho. (Modificación)**

Las Comisiones de Asuntos Académicos y Estudiantiles y de Presupuesto y Legislación sugieren en su dictamen, continuar analizando la propuesta y tratar el tema en el próximo Plenario de Consejo Académico.

Al no haberse recibido observaciones al texto, el Cuerpo vota la modificación propuesta.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad, aprobar la modificación al Reglamento de Funcionamiento del Consejo Académico de la Facultad de Derecho.

Recursos Humanos

- **Expte. N° 01531/2021- Llamado de antecedentes y oposición para el cargo de JTP simple interino en la asignatura Epistemología de las Ciencias Sociales. (Designación)**

Conforme al dictamen, las Comisiones recomiendan designar -atento al dictamen de la Secretaría Académica-, al docente Maximiliano Zuccarino, como Jefe de Trabajos Prácticos interino en la asignatura Epistemología de las Ciencias Sociales de la carrera de Abogacía, desde el 1 de abril de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022; siguiendo en orden de mérito la Mag. Victoria Fraga.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad, aprobar la designación del Dr. Maximiliano Zuccarino, como Jefe de Trabajos Prácticos interino en la asignatura Epistemología de las Ciencias Sociales de la Carrera de Abogacía.

Secretaría Académica

- **Expte. N° 01529/2021- Convocatoria a ayudantes alumnos/as primer cuatrimestre- primer y segundo bimestre 2022. (Designaciones)**

La Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles recomienda la aprobación de las designaciones detalladas por la Secretaria Académica, Mg. Magdalena Soloaga a fs. 157 y 158. Por otra parte, la Secretaria Académica plantea una situación particular respecto del ayudante alumno de la asignatura “Derecho Administrativo”; consensuándose en Comisión, eventualmente tratar el tema en la reunión plenaria, sugiriendo la incorporación dentro de las designaciones.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad, designar a lxs ayudantes alumnxs de acuerdo a los dictámenes de Secretaría Académica.

- **Expte. N° 01519/2021- Reválidas. Alumno Gatti Cristian Ariel.**

De acuerdo al dictamen, las Comisiones de Asuntos Académicos y Estudiantiles y de Presupuesto y Legislación, aconsejan otorgar la reválida de la asignatura Derecho Constitucional, según dictamen de la Secretaría Académica.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad, otorgar las reválidas solicitadas por el alumno Cristian Ariel Gatti, conforme al dictamen de Secretaría Académica.

- **Expte. N° 01552/2022 – Aprobación del programa de capacitación docente.**

Conforme al dictamen, la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles recomienda aprobar la propuesta elevada por la Directora del Departamento de Enseñanza y Pedagogía, Prof. Guadalupe Venanzi, y propiciar la difusión amplia entre los docentes para su máximo aprovechamiento.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad, aprobar el programa de Capacitación Docente.

- **Expte. N° 01554/2022– Aprobación de nuevos programas de la carrera de Abogacía.**

La Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles sugiere la aprobación de los programas presentados para la Carrera de Abogacía, pertenecientes a los siguientes espacios curriculares: “Seminario de Derecho de la Vejez”; asignatura optativa “Derecho Penal Adversarial”; asignatura optativa “Sistema Interamericano de Derechos Humanos”; y “Taller de Gestión de Sistemas Informáticos Jurídicos”.

La Secretaria Académica, Mag. Magdalena Soloaga responde una inquietud de la Consejera Alumna Solana Mansilla, respecto de la carga en el SIU del Seminario de Derecho a la Vejez, el cual anteriormente era asignatura optativa.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad, aprobar los programas mencionados en el párrafo anterior.

- **Expte. N° 01553/2022 – Modificación de programas del Departamento de Práctica Profesional.**

Acorde al dictamen, la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles sugiere la aprobación de la modificación del programa del espacio curricular: “Taller de Litigio en Casos de Interés Público”, perteneciente al Departamento de Práctica Profesional de la carrera de Abogacía, Plan 2018.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad, aprobar la modificación al programa del espacio curricular: “Taller de Litigio en Casos de Interés Público”.

- **Expte. N° 1-80732/2022 alc 1 anx 0 cpo 1. Agustín Rodríguez - Intercambio virtual Est. Fac. Derecho - Conv. PILA virtual de estudiantes 2° semestre 2021. Destino Universidad de la Costa, Colombia (alc. digital) (Solicitud de equivalencia)**

Atento al dictamen, la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles sugiere otorgar la equivalencia solicitada por el estudiante Agustín Rodríguez.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad, aprobar la equivalencia solicitada por el alumno Agustín Rodríguez.

Secretaría de Extensión

- **Expte. N° 01548/2022 – Aprobación de Trayecto Formativo de Prácticas Socio Educativas y de Extensión en Economía Social y Solidaria.**

La Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles sugiere aprobar el Trayecto Formativo de Prácticas Socio Educativas y de Extensión en Economía Social y Solidaria.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad, aprobar el Trayecto Formativo de Prácticas Socio Educativas y de Extensión en Economía Social y Solidaria.

- **Expte. N° 01549/2022 – Solicitud de aval para Convocatoria de Estudiante Orientador/a de Educación en Contexto de Encierro.**

Conforme al dictamen, la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles sugiere otorgar el aval a la Convocatoria de Estudiante Orientador/a de Educación en Contexto de Encierro.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad, avalar la Convocatoria para Estudiante Orientador/a de Educación en Contexto de Encierro.

- **Expte. N°1504/2021 – (...) Propuesta de gestión para el fortalecimiento de las prácticas socio educativas en la Facultad de Derecho. (Convocatoria a estudiante becario/a)**

De acuerdo al dictamen, la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles sugiere la aprobación de la Convocatoria a estudiante becario/a en el marco del Programa de fortalecimiento de las prácticas socio-educativas en la Facultad de Derecho.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad, aprobar la Convocatoria a estudiante becario/a en el marco del Programa de fortalecimiento de las prácticas socio-educativas en la Facultad de Derecho.

Sin dictamen de Comisiones:

Secretaría Académica

- **Expte. N° 01357/2020 – Representantes ante Comisión de Educación a Distancia. (Año 2022)**

La Subsecretaria Académica, Dra. Paula Nosedá pone a consideración del Consejo Académico la aprobación de la representación de la Facultad de Derecho ante la Comisión de Educación a Distancia, dependiente de la U.N.C.P.B.A., para el año 2022. En virtud de que no puede renovarse, momentáneamente, la designación de la Prof. Eleonora Sansosti por estar en uso de licencia, se propone designar a la Secretaria Académica, Mag. Magdalena Soloaga como titular y a la Prof. María Martina Salituri Amezcua como suplente.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad, aprobar la representación propuesta precedentemente.

- **Expte. N° 01431/2021 – Designación miembros de la Comisión de Seguimiento y Revisión del Plan de Estudios. (Renovación integrantes- 2022)**

La Subsecretaria Académica, Dra. Paula Nosedá pone a consideración del Consejo Académico la aprobación de integrantes de la Comisión de Seguimiento y Revisión del Plan de Estudios para el año 2022. Enuncia los/as postulantes de los distintos Claustros, titulares y suplentes; quienes serán designados/as a partir del 1° de abril del corriente año hasta el 31 de marzo del año siguiente.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad, aprobar la nueva conformación de la Comisión de Seguimiento y Revisión del Plan de Estudios, propuesta por la Secretaría Académica para el año 2022.

Secretaría de Investigación y Posgrado

- **Expte. N° 01556/2022 – Programa de Seminario en el marco del Programa de Formación en Investigación.**

El Secretario de Investigación y Posgrado, Prof. Ezequiel Valicenti pone a consideración del Cuerpo la aprobación del Seminario denominado "Sistema de publicaciones y derechos de autor/a en las producciones científicas y académicas", cuyo dictado estará a su cargo y que fuera dictaminado por el Sr. Vicedecano. Tiene una carga de cuatro horas y media, distribuidas en tres encuentros de una hora y media cada uno y se establece, además una instancia final de evaluación.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad, aprobar el Seminario "Sistema de publicaciones y derechos de autor/a en las producciones científicas y académicas".

- **Expte. N° 01303/2019 – Llamado a postulaciones de Becas BEI-FD. (Resultados segunda convocatoria 2022)**

Se pone a consideración del Cuerpo la aprobación de los resultados de la segunda convocatoria 2022 para las Becas BEI. El Secretario de Investigación y Posgrado, Prof. Ezequiel Valicenti da lectura al informe de los mismos y sus evaluaciones.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad, aprobar los resultados de la segunda convocatoria para las Becas BEI – 2022 y proceder a las designaciones correspondientes.

- **Expte. N° 01408/2020 – Convocatoria Programa PIC-FD (2022) (Incorporación integrante a PIC-FD)**

El Secretario de Investigación y Posgrado, Prof. Ezequiel Valicenti pone a consideración del Consejo Académico la aprobación de una incorporación de un integrante a un PIC-FD que dirige la Prof. Silvina Del Bueno. Se trata del Dr. Aníbal Biglieri, quién es Doctor en Letras (Syracuse University) y se desempeña como profesor emérito del Departamento de Estudios Hispánicos en la Universidad de Kentucky.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad, aprobar la incorporación del Dr. Biglieri al Proyecto 06/22 "*Las marginadas de siempre. La violencia en uno de los personajes de la literatura griega clásica y su reescritura en la literatura hispánica*".

- **Expte. N° 01538/2022 – Convocatoria Becas de Posgrado-2022. (Resultados)**

El Secretario de Investigación y Posgrado, Prof. Ezequiel Valicenti pone a consideración del Cuerpo, la aprobación de los resultados de la convocatoria de las Becas de Posgrado, la cual tuvo nueve (9) presentaciones en total. El llamado involucra una (1) beca total (100%) y dos (2) becas parciales (50%) en cada una de las cuatro ofertas.

Se detalla las presentaciones en cada una de las ofertas académicas y los órdenes de mérito correspondientes.

Por otra parte, con relación a dos postulaciones (Fava y Barletta) que quedaron sin beneficio, y teniendo en cuenta que han quedado plazas sin cubrir en la Especialización en Protección de Derechos de NNA, carrera de similar arancel que la Especialización en Asesoramiento Jurídico a Pequeñas y Medianas Empresas; el Secretario de Investigación y Posgrado propone otorgar a los mencionados postulantes una beca parcial del 50%.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad, aprobar las asignaciones de las Becas de Posgrado 2022, según la descripción efectuada en el dictamen de Secretaría de Investigación y Posgrado.

Secretaría de Extensión

- **Expte. N° 01557/2022 – Proyecto de Acompañamiento de Adultos Mayores en Pandemia. (Convocatoria a becario/a)**

El Secretario de Extensión y Transferencia, Prof. Gerardo Cerabona, pone a consideración del Consejo Académico la aprobación de la convocatoria de estudiante becario/a en el marco del Proyecto de Extensión “Acompañamiento de Adultos Mayores en Pandemia”. El plazo de la beca es de ocho (8) meses, con una carga horaria de treinta (30) horas de actividad presencial, sincrónica y asincrónica.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad, aprobar la convocatoria de estudiante becario/a en el marco del Proyecto de Extensión “Acompañamiento de Adultos Mayores en Pandemia”.

TEMAS ENTRADOS

La Sra. Decana consulta al Cuerpo respecto de la aceptación de tratamiento de los temas entrados sobre tablas. Lxs Consejerxs Académicxs presentes aceptan tratarlos.

- **Expte. N° 01029/2017- Licencias de la docente Saparrat María Florencia.**

La Secretaria General, Cra. Yanina Lebrero pone a consideración del Cuerpo la solicitud de licencia presentada por la docente María Florencia Saparrat, durante el período comprendido entre el 18/4/2022 y el 29/4/2022, del cual los días comprendidos entre el 20/4 y el 29/4 se encuadren en una licencia por motivos particulares *sin goce de haberes*.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad, aprobar la licencia solicitada por la docente María Florencia Saparrat.

- **Expte. N° 0332/2014 - Licencias de la Docente Imbrogno Andrea.**

La Secretaria General, Cra. Yanina Lebrero pone a consideración del Cuerpo la solicitud de licencia presentada por la docente Andrea Irene Imbrogno, durante el período comprendido entre el 6/4/2022 y el 29/4/2022, con la salvedad de que su aprobación implicará que: el período comprendido entre el 06/4 y el 20/4 se afecte a la licencia anual ordinaria 2021 (15 días adicionales para docentes con más de 15 años de antigüedad), los días 21/4 y 22/4 se justifiquen con goce de haberes (CCT 1246/2015 art.50 punto I inc. c) y que los días comprendidos entre 25/4 y el 29/4 se encuadren en una licencia por motivos particulares *sin goce de haberes*.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad, aprobar las licencias solicitadas por la docente Andrea Irene Imbrogno.

- **Expte. N° 01479/2021 – Designación de Secretaries, Subsecretaries y Coordinadores. (Subsecretaria General).**

La Sra. Decana, Prof. Laura Giosa, pone a consideración del Consejo Académico la designación de la Abog. Agustina Lomolino, en el cargo de Subsecretaria General en virtud de que ese cargo de gestión se encontraba vacante desde el 1° diciembre de 2021 y es de valiosa importancia dada la multiplicidad de tareas que aglutina la Secretaría. La designación sería a partir del día de la fecha y hasta el 12 de julio de 2025 o hasta que se designen nuevas autoridades.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad, designar a la Abog. Agustina Lomolino, en el cargo de Subsecretaria General.

- **Expte. N° 01551/2022 – Convocatoria Tutores Pares 2022 (Nueva convocatoria)**

La Secretaria Académica, Mg. Magdalena Soloaga pone a consideración del Cuerpo, la aprobación de una nueva convocatoria de Tutores/as Pares, teniendo en cuenta que quedaron vacantes la mayoría de los cargos.

La Consejera Alumna Solana Mansilla consulta por los espacios curriculares que quedaron vacantes. Ante ello, la Subsecretaria Académica, Dra. Paula Nosedá, enumera los mismos.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad, aprobar una nueva convocatoria de Tutores Pares 2022.

- **Expte. N° 01558/2022 - Planta Interina 2022/2023.**

La Sra. Decana Prof. Laura Giosa pone a consideración del Consejo Académico la aprobación de la composición de la Planta Interina para el año académico 2022, dando lectura a la misma y explicando las particularidades en cada caso.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad, aprobar la Planta Interina 2022/2023.

- **Expte. N° 1-69403/2019 alc. 1 - Llamado a Concursos Cerrados.**

La Sra. Decana Prof. Laura Giosa pone en conocimiento del Consejo Académico, que el tema presentado para su aprobación, está relacionado con el Acta Paritaria Docente, respecto del Grupo B en los que se constituye un tribunal para la evaluación de la permanencia o no en el cargo respectivo.

La Secretaria Académica, Mg. Magdalena Soloaga manifiesta que quienes serán evaluados bajo este sistema son los/as docentes: Fernández García Augusto para las asignaturas “Derecho Procesal Civil y Comercial” y “Teoría General del Proceso”; Chanfreau Gabriela para la asignatura “Instituciones de Derecho Privado” y Endere María del Rosario para las asignaturas “Formulación y Evaluación de Proyectos” e “Innovación y Desarrollo Regional”. Se excepciona a la docente Alicia Lapenta por estar en condiciones de iniciar su trámite jubilatorio.

El Consejero Docente, Prof. Fernando Ronchetti consulta respecto de las determinaciones de los perfiles, funciones, jurado, etc. Se le indica que están determinados en el dictamen de Secretaría que fuera subido recientemente al Drive, procediéndose a dar lectura del mismo con las explicaciones pertinentes. Asimismo, se informa que en el Grupo A se encuentran la docente Giosa, María Julia; Pianta Javier y Meo Rodríguez, Lucrecia.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad, aprobar las evaluaciones cerradas descriptas en los párrafos precedentes.

- **Expte. N° 0940/2017 - Convocatoria para selección de profesionales para Consultorio Jurídico (Renovación de designaciones en Consultorios Jurídicos)**
-

La Sra. Decana, Prof. Laura Giosa, pone a consideración del Cuerpo la aprobación de la renovación, hasta el 31/03/2023, de las contrataciones de las abogadas Florencia Aramburu, Paulina Laddaga, Mariela Ciani y Eugenia Colombo, quienes desempeñan funciones en el Consultorio Jurídico Gratuito de la Facultad de Derecho en las ciudades de Azul, Olavarría y Tandil. Se cuenta para ello con la aprobación de financiamiento de CADES.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad, aprobar la renovación, hasta el 31/3/2023, de las contrataciones de las abogadas Florencia Aramburu, Paulina Laddaga, Mariela Ciani y Eugenia Colombo, para desempeñarse en el Consultorio Jurídico Gratuito de la Facultad de Derecho.

- **Expte. N° 1315/2019 - Convocatoria para seleccionar coordinador/a de Educación en contexto de encierro para las Unidades Penales. (Renovación de designaciones en Contexto de Encierro).**

El Secretario de Extensión, Prof. Gerardo Cerabona pone a consideración del Cuerpo la aprobación de la renovación del contrato del Abog. Tomás Puppio como responsable de la coordinación de educación en contexto de encierro para las unidades penitenciarias del complejo Sierra Chica.

El Consejero Docente Fernando Ronchetti consulta, respecto de las evaluaciones parciales de los/as alumnos/as en contexto de encierro, si lxs Coordinadores serán quienes puedan estar presente en esas ocasiones. La Sra. Decana manifiesta que podrían gestionarse autorizaciones, si algún docente quisiera ir a tomar los parciales y presenta distintas posibilidades y modalidades que se podrían implementar.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad, aprobar la renovación del contrato del Abog. Tomás Puppio hasta el 31/03/2023.

- **Expte. N° 01523/2021- Llamado de antecedentes y oposición para el cargo de JTP simple interino en la asignatura Economía (Abogacía) e Introducción a la Economía (TGP). (Incompatibilidad en el cargo- Prof. Silvia Echeverría)**

La Secretaria General, Cra. Yanina Lebrero solicita al Consejo Académico se deje sin efecto la RCA 13/2022 que designa a la Prof. Silvia Echeverría como Jefa de Trabajos Prácticos Interina, con dedicación simple para cumplir funciones en las asignaturas Economía de la carrera de Abogacía e Introducción a la Economía en la Tecnicatura en Gestión Pública, desde el 1° de marzo de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023; en virtud de una situación de incompatibilidad de cargos vinculada a funciones docentes y de gestión que la Profesora cumple en otra Unidad Académica y que imposibilita su designación en un cargo adicional con dedicación simple.

En este sentido, considerando la urgencia de la cobertura y que fue la única postulante al llamado de antecedentes y oposición sustanciado, se ha dispuesto celebrar un contrato de servicios profesionales por el término de seis meses, plazo en el cuál la docente se compromete a subsanar el la incompatibilidad acaecida.

Ante la consulta de Consejerxs sobre el origen de la incompatibilidad, la Sra. Decana puntualiza los cargos y dedicaciones que posee la docente y que causan la incompatibilidad.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad, aprobar dejar sin efecto la Resolución de Consejo Académico N° 13/2022 y aprobar designar interinamente a la Prof. Silvia Echeverría bajo los términos detallados por la Secretaria General.

Siendo las 17:58 hs. se da por finalizada la reunión.